

## **INFORME DE GESTIÓN DE LA DECANA PARA EL CONSEJO DEL INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO (diciembre de 2021)**

Sesión Ordinaria n° 324 del CIDH (16 de diciembre de 2021)

Si bien nos encontraremos en el campus, decidimos dar continuidad a la práctica de informar con anticipación a fin de reducir el tiempo de la sesión. Seguiremos el ordenamiento usual: sobre el Consejo Superior (CS), sobre la Universidad en general y sobre el Instituto.

### **Consejo Superior**

El CS sesionó el 15 de diciembre (sesión 307), de manera presencial. En la sesión se aprobaron los Proyectos Especiales 2021- 2022. En el caso del IDH, se trata de los siguientes proyectos, que consideró en su oportunidad el CIDH:

1. Fortalecer la coordinación del Programa de Acceso y Acompañamiento a Estudiantes de Grado y Pregrado de la UNGS.
2. Recomposición de la estructura de puestos docentes del IDH (Primera fase).
3. Creación de cargo de Profesor/a Adjunto/a en la Licenciatura en Comunicación.
4. Fortalecimiento del equipo de trabajo de la DGCTA IDH.

En virtud de esta aprobación, comenzaremos a preparar la convocatoria de las búsquedas correspondientes a los proyectos 1 y 3, y avanzaremos en la propuesta a presentar al CIDH para implementar el proyecto 2.

Se ratificó además el acta paritaria del sector docente que establece la compatibilidad de un cargo como Investigador Docente o Docente con un cargo Nodocente siempre que la carga horaria total no exceda las 50 (cincuenta) horas.

Se aprobaron además las licencias especiales solicitadas por cuatro investigadoras docentes del IDH. Se trata de las licencias extraordinarias con goce de haberes por razones de estudio solicitadas por Alicia Merodo y Antonella Romiti, y de las licencias extraordinarias de Año Sabático solicitadas por María Alejandra Torres y María Paula González. Estas licencias generarán distintos requerimientos para atender a la docencia que dejan vacantes las ID nombradas, lo que involucrará actividad del CIDH.

En relación con el posgrado, quedó aprobada la incorporación de la ID Beatriz Alem al Comité de Posgrado de la UNGS, como parte de la renovación parcial de este Comité que se realiza cada dos años. Se aprobaron además las modificaciones propuestas por las tres carreras del IDH en proceso de acreditación ante CONEAU: la Especialización en Filosofía Política, la Especialización en Política y Gestión de la Escuela Secundaria, y la Especialización en Prácticas Sociales de Lectura y Escritura.

Un punto relevante del informe de gestión de la Rectora ha sido la presentación que hicieron tres representantes del Consejo Social de la UNGS del Programa de Fortalecimiento Territorial. En la sesión de mañana, el representante del Consejo Social ante el CIDH, Prof. Ignacio Bianchini, presentará el programa dentro del Informe de Gestión de la Decana.

## Universidad

La Rectora informó ayer una novedad de extrema importancia para todxs en la UNGS: la aprobación por la Provincia de Buenos Aires del Boleto Estudiantil para les estudiantes de la UNGS. Tras más de diez años de gestiones para el reconocimiento de este beneficio, les estudiantes de nuestra Universidad reciben el mismo trato que les de otras universidades situadas en la Provincia, en una medida que converge con muchas acciones de la UNGS que buscan aportar al sostenimiento de las trayectorias formativas de les estudiantes.

El Comité de Recursos Humanos No Docentes<sup>1</sup> continúa la discusión acerca de la proyección a futuro del trabajo nodocente en la Universidad más allá de la situación excepcional de la pandemia. Se espera contar hacia fin de año con un plan de trabajo que permita avanzar en las definiciones que se requieren, pues será necesario estudiar los procesos de trabajo, establecer criterios para adoptar -cuando sea posible- formas mixtas de trabajo, y generar las adecuaciones normativas que se requieran.

El 1° de diciembre se realizó el último de los cuatro actos de colación de grado presenciales en el campus. Se entregaron 39 títulos, 19 de los cuales correspondieron al IDH:

*Cuadro 1. Cantidad de títulos de grado entregados en la ceremonia del 1 de diciembre de 2021, por carreras del IDH.*

Carrera	Cantidad de graduadxs
Licenciatura en Comunicación	2
Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos	1
Licenciatura en Estudios Políticos	1
Prof. de Educación Superior en Economía	1
Prof. de Educación Superior en Historia	11
Prof. de Educación Superior en Lengua y Literatura	1
Prof. de Educación Superior en Filosofía	2

A partir del año 2022 se comenzará a utilizar SIGEVA UNGS para la gestión de proyectos de investigación y, progresivamente, para presentaciones a convocatorias. Esto es un avance hacia un sistema compatible con el utilizado por la mayoría de las universidades nacionales y de las instituciones científicas, lo que repercutirá en la optimización de tiempo y esfuerzo por parte de lxs investigadorxs, quienes podrán tener su CV actualizado de manera estándar y disponible para presentaciones. Este sistema permitirá a la Universidad contar con datos que permitirán construir de manera sistemática indicadores sobre la actividad de CyT. En este momento y hasta el 1° de marzo se desarrolla el período de creación de usuarios y carga y/o importación de datos desde otras plataformas.

---

<sup>1</sup> La Decana del IDH integra este comité en representación de les decanes de los cuatro Institutos.

## El Instituto

Como ya hemos explicitado en varios informes, desde mediados de 2021 iniciamos el retorno paulatino a la presencialidad. En ese marco, a partir de agosto se realizaron numerosas actividades a las que se sumó la toma de los exámenes en el campus en los turnos de octubre y de diciembre. Asimismo, precisamente el día en que se reúne el último CIDH de 2021, una estudiante de la Especialización en Filosofía Política defiende en la Universidad su trabajo final, instancia que desde marzo de 2020 solo pudo efectuarse en la virtualidad. De este modo, se cierra el proceso de regreso a las actividades presenciales que, en vistas a 2022, involucró e involucra al Instituto en su conjunto.

El 17 de diciembre finalizará la matriculación de nuevos ingresantes, iniciada el 15 de noviembre. Según anticipamos en el Plan Anual 2022, la novedad en la asignación de Talleres es que, una vez matriculados, a principios de febrero los estudiantes deberán inscribirse a los Talleres que deseen cursar. Este paso se reiterará a principios de cada trimestre. Se espera que, como esta actividad supone otro tipo de vinculación con la Universidad, antes del inicio de las clases tengamos un número más próximo de estudiantes que efectivamente comenzarán.

El IDH participó de las actividades realizadas por el Consejo de Decanos y Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas (CODESOC) y por la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y de Educación (ANFHE). El 17 y el 18 de noviembre, el CODESOC llevó a cabo en Posadas el XXXVI encuentro plenario; la ANFHE hizo lo propio el 3 y el 4 de diciembre en Buenos Aires. En representación del IDH, la Decana participó en la reunión del CODESOC de manera virtual y la Secretaria Académica, en la de ANFHE de manera presencial. El eje vertebrador de ambos encuentros fue la reflexión sobre las experiencias por las que transitaban las instituciones universitarias en el contexto de emergencia sanitaria, sobre las consecuencias de la virtualización como mediación de la experiencia en dicho nivel de formación y sobre las implicaciones de tales experiencias.

En noviembre y diciembre se realizaron en modalidad virtual tres eventos organizados por el IDH. El primero de ellos, que tuvo lugar el 20 de noviembre, fue la Jornada de Enseñanza de la Lengua a cargo del PRODELL, coordinado por Estela Moyano; el segundo, desarrollado el 29 y el 30 de noviembre, correspondió al Tercer Encuentro de Educación Matemática, a cargo del equipo coordinado por Mabel Rodríguez; el tercero, efectuado el 1 y el 2 de diciembre, a las Jornadas Internacionales "Reescrituras Latinoamericanas de *El Quijote*". La realización del tercer evento fue una tarea conjunta entre el IDH, representado por las profesoras Clea Gerber y María Elena Fonsalido, y la Universidad Hebrea de Jerusalén. Independientemente del valor que las actividades mencionadas tienen en sí mismas, cabe destacar la experiencia formativa que brindan a los estudiantes de nuestras carreras quienes presentan trabajos propios, participan de discusiones del campo y, con ello, resignifican sus aprendizajes.

Respecto de formación continua, continúa el trabajo en la formulación de la *Diplomatura en Formación de docentes de niveles Inicial y primario* que involucra a cuatro equipos especializados en la didáctica propia de cada nivel y de cada área disciplinar; esperamos presentarla a principios del año próximo. Asimismo, se han consolidado otras propuestas en las que se trabajaba: se presenta para la consideración del CIDH la *Diplomatura universitaria en enseñanza de las asignaturas en el contexto digital*, diseñada por las profesoras Guadalupe Álvarez y Flavia Terigi. Asimismo, se ha elevado para su consideración el curso *Introducción a la literatura poscolonial en lengua inglesa*, elaborado por la profesora Lina Jacovkis. Por otra parte, la *Diplomatura en enseñanza de la Matemática en entornos digitales*, presentada por la profesora Mabel Rodríguez y aprobada en la sesión ordinaria del CIDH de noviembre, cuenta

ya con Resolución Rectoral. Finalmente, informamos que se ofrecerá una nueva edición de la Diplomatura en mediación cultural: literatura, artes escénicas, visuales y audiovisuales, coordinada por las profesoras Sandra Ferreyra y Carolina Zunino.

La aprobación por el CIDH del nuevo reglamento para adscripciones en docencia, investigación y DTyS nos pone en una situación de transición en el tratamiento de las adscripciones que están en proceso de evaluación bajo el reglamento anterior y de las propuestas que deberán considerarse bajo la nueva normativa. Por este motivo, seremos flexibles a la hora de gestionar las propuestas que fueron presentadas antes de la aprobación del nuevo reglamento en relación con el articulado del nuevo. Se recordará que, en el marco del nuevo reglamento, hemos habilitado la posibilidad de que docentes con dedicación simple presenten propuestas de adscripciones en docencia, lo que no preveía el reglamento anterior. Se recibieron 7 propuestas que deberá considerar el Consejo en esta sesión.

En ella consideraremos también la propuesta de funcionamiento de las Comisiones permanentes del CIDH por sistema de videoconferencia que elaboró el Decanato y consideró la Comisión de Asuntos Institucionales. Dado que el Reglamento de Funcionamiento de los Consejos de Instituto establece que estos sesionan en el campus, fuera del contexto de ASPO y DISPO la reunión de comisiones por videoconferencia debe considerarse como una excepción al funcionamiento regular. De todos modos, es intención de este Decanato sostener el funcionamiento por videoconferencia siempre que sea posible.

Una vez más tenemos la satisfacción de reportar actividades de los equipos del IDH que resultan relevantes en distintos ámbitos externos a la Universidad. En este caso nos referimos a tres novedades. Se aprobó la Ordenanza de Espacios Culturales del partido de San Miguel (Ordenanza 00023/2021) en cuya elaboración participó la Red de Espacios Culturales del partido, que integra el Observatorio Cultural del Noroeste de la UNGS (coordinadores generales: Oriana Racciatti, José Luis Albornoz y Lucas Rozenmacher). El Observatorio hizo la clase de aportes propios del trabajo universitario al trabajo de la Red en la elaboración de la Ordenanza: construyó una serie de documentos y elementos en los que se analizó la cuestión crítica del sector cultural en la región y contribuyó con ello a la formulación de los criterios de habilitación y de funcionamiento de los Centros Culturales.

Felicitas Acosta, Investigadora Docente del área Educación del IDH, fue elegida en la Asamblea Virtual de la ISCHE - International Standing Conference for the History of Education- como integrante de su Comité Ejecutivo. Es una postulación que requiere y recibió muchos apoyos internacionales y da cuenta del trabajo de la ID Acosta en la Sociedad Argentina de Historia de la Educación y en la ISCHE.

El proyecto “Usos y apropiaciones del espacio escolar en escuelas secundarias urbanas. Un abordaje interdisciplinario en tres regiones argentinas” fue el ganador en el eje “Infraestructura escolar y usos de los espacios en escuelas secundarias urbanas” en la convocatoria del Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (PISAC), “Convocatoria PISAC II 2021”. El Instituto participa en el proyecto, junto con el Instituto del Conurbano, en asociación con otras cinco Universidades Nacionales y bajo la dirección de la Escuela de Educación de la Universidad Nacional de Rosario. Integran el proyecto por el Instituto los ID Juan Carlos Serra y Felicitas Acosta y la Decana Flavia Terigi.

Nos encontraremos en la sesión, esta vez, presencial.

**Dra. Flavia Terigi**

Decana del Instituto del Desarrollo Humano  
Presidenta del CIDH